

# Bondades y riesgos de la sociedad del conocimiento

Gúzman Anell, José Teódulo

2022-10-24

---

<https://hdl.handle.net/20.500.11777/5848>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

## Bondades y riesgos de la sociedad del conocimiento

*\*Por: José Teódulo Guzmán Anell, SJ.*

Actualmente está de moda hablar y exaltar de muchas maneras y en diferentes foros las bondades y novedades científicas y tecnológicas de la así denominada sociedad del conocimiento. Por ello me siento inclinado a reflexionar en las bondades y en los riesgos sociales que presenta esta nueva forma de abordar la ciencia y la tecnología. Por principio de cuentas conviene aclarar que se ha incrementado exponencialmente la sociedad de la información, mas no por ello la sociedad el conocimiento.

Una definición de la sociedad del conocimiento podría formularse de este modo: Es la capacidad para identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información existente en el mundo, con el propósito de aplicar los conocimientos adquiridos, en las tareas concernientes al incremento del desarrollo humano, en todos sus aspectos y dimensiones. Por tanto, ¿cuál sería la tarea de los docentes en cualquiera de las modalidades que conocemos? Probablemente consistirá primordialmente en desarrollar en los estudiantes habilidades de búsqueda, selección, análisis y síntesis del cúmulo de información que tienen a su disposición en su entorno individual y comunitario. Es suma, se trata de enseñar al estudiante a aprender a aprender por sí mismo en colaboración con los demás.

La información y el conocimiento se adquieren no para guardarlos en el cajón de la mente de cada persona, sino para utilizarlos en la solución de problemas que afectan el desarrollo personal y comunitario. Es obvio que la sociedad del conocimiento se enfrenta a dos grandes limitantes: por una parte, la capacidad de recepción y asimilación del conocimiento por parte de las personas, condicionadas por factores de tipo genético, económico y socio-ambiental. Y por otra, la disponibilidad de las mismas fuentes de información, cuyo acceso está sujeto a las condiciones de asentamiento y habitación de las personas, principalmente en zonas rurales con infraestructura precaria.

El analfabetismo asociado a la precariedad laboral y económica es un factor determinante para el acceso a la sociedad del conocimiento. Por ello, probablemente la desigualdad social ya no se mediría en términos de ingresos monetarios sino en indicadores de acceso a la adquisición y utilización del conocimiento para seguir aprendiendo y prosperando económicamente.

Ahora bien, tener acceso a las fuentes de conocimiento y ser capaces de utilizar las herramientas de las nuevas tecnologías de la información no nos convierte automáticamente en personas más humanas, solidarias y compasivas en nuestro entorno social. Es posible que hallemos más solidaridad y ayuda mutua entre personas con escaso acceso a las fuentes del conocimiento científico y cibernético que entre personas que dominen toda la gama tecnológica de las ciencias de la información. Por ello, la educación de nuestra universidad no puede desvincularse en ninguna forma de la formación humanista ignaciana, la cual no es una de tantas materias del currículum universitario, sino una dimensión esencial de nuestra labor docente. Y aquí valga recordar la consigna ignaciana: “no el mucho saber harta y satisface el ánimo sino el gustar de las cosas internamente”.

El autor es académico de la **Universidad Iberoamericana Puebla**.

**Sus comentarios son bienvenidos.**